



**Prosperidad  
para todos**

**CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABÁ -  
CORPOURABA**

**PLAN DE ACCIÓN 2015  
ESTRATEGIA DE GOBIERNO EN LINEA**

**ARTICULACIÓN CON EL MANUAL 3.1 DE  
GOBIERNO EN LÍNEA**



Ministerio de Tecnologías de la  
Información y las Comunicaciones  
República de Colombia



**vive digital**  
Colombia

Apartadó, abril 30 de 2015  
TRD: 300-32-02-01-0008-2015  
Resolución Aprobatoria:  
Nº 300-03-10-99-0548-2015 del 30/04/2015

## **TABLA DE CONTENIDO**

PRESENTACIÓN	4
CONTEXTO	6
1. MARCO ESTRATÉGICO	7
2. TÉRMINOS EN CUMPLIMIENTO DE METAS	8
3. MARCO DE ACCIÓN DE LA ESTRATEGIA GEL 2015	9
4. ESQUEMA DE SEGUIMIENTO	13

## **CONTENIDO DE TABLAS**

TABLA 1: MATRIZ ESTRATÉGICA .....	7
TABLA 2 PLAZOS.....	8
TABLA 3: PLAN DE ACCIÓN GEL 2015.....	10

## PRESENTACIÓN

En el marco de las directrices del Gobierno Nacional en materia de Gobierno en Línea, definidas a través del instrumento Manual 3.1, la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá – CORPOURABA presenta el Plan de Acción GEL de la vigencia 2015.

El Plan de Acción GEL es el conjunto de objetivos, metas, actividades, recursos, responsables e indicadores tendientes a garantizar la implementación de la Estrategia de Gobierno en línea en CORPOURABA, mediante la articulación de los objetivos de eficiencia y colaboración, transparencia de la gestión pública, participación ciudadana y competitividad, y calidad de vida en la jurisdicción.

Dicho instrumento se formuló conforme al Manual 3.1, teniendo en cuenta la disponibilidad de recursos económicos, humanos, tecnológicos, técnicos y de infraestructura de la Corporación. La estructura del Plan de Acción de Gobierno en Línea de la Corporación articula los siguientes componentes:

- **Contexto:** la estrategia GEL está direccionada desde el Gobierno Nacional contribuyendo a la construcción de un Estado más eficiente, transparente y participativo y que presta mejores servicios con la colaboración de toda la sociedad, mediante el aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), impulsando de esta manera la competitividad y el mejoramiento de la calidad de vida para la prosperidad de todos los colombianos.
- **Marco Estratégico:** se identifican las políticas de La Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá - CORPOURABA, relacionando los objetivos estratégicos institucionales y articulación de la estrategia de Gobierno en Línea como un instrumento que contribuye a su cumplimiento.
- **Marco de acción:** se identifican las acciones necesarias para el cumplimiento de los componentes que se derivan de las “fases de Gobierno en Línea” con cada uno de sus criterios, y el tiempo programado para su implementación, con referencia al Diagnóstico obtenido con la medición del manual 3.1 de GEL, para los criterios que se deben implementar en esta vigencia en portal de CORPOURABA, así como la identificación de los proyectos tendientes a garantizar la implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea y el cumplimiento

de los objetivos estratégicos institucionales. El marco de acción contiene el Plan de acción u operativo: Proyectos y/o actividades.

- **Esquema de seguimiento:** Contempla los aspectos de consulta de información, validación de la información, generación de indicadores, análisis de comportamiento, elaboración de informe de resultados, reuniones para el seguimiento institucional, y focalización de acciones.

Este plan de acción sirve de soporte para la implementación y la gestión de la Estrategia de Gobierno en línea en La Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá - CORPOURABA.

## **CONTEXTO**

El Gobierno Nacional, con la final de contribuir en la construcción de un Estado más eficiente, más transparente y participativo y que preste mejores servicios con la colaboración de toda la sociedad mediante el aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), estableció directrices a través del Manual 3.1, la cual contempla toda la estrategia de Gobierno en Línea para el país, impulsando de esta manera la competitividad y el mejoramiento de la calidad de vida para la prosperidad de todos los colombianos.

Bajo esa premisa, La Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá – CORPOURABA, viene fortaleciendo la plataforma tecnológica y comunicaciones, para brindar una mejor comunicación e interacción con la ciudadanía, y que además permita la prestación de más y mejores servicios por parte de la Corporación en el marco del cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales.

Es de resaltar que mediante el Plan de Acción GEL de esta vigencia, la Corporación propone continuar con la articulación y priorización de los lineamientos de Gobierno en Línea bajo el decreto 2693 de 2012 en el marco del cumplimiento de las metas u objetivos institucionales.

## 1. MARCO ESTRATÉGICO

La estrategia GEL de CORPOURABA está contemplada de manera integral y transversal en la gestión institucional, contemplado en los planes, proyectos, actividades y/o acciones de la Institución, facilitando el cumplimiento de las metas y objetivos estratégicos.

En la siguiente tabla se relaciona la articulación entre la Estrategia de Gobierno en línea con los objetivos estratégicos institucionales, lo cual aporta a una gestión eficiente, transparente y participativa en pos del mejoramiento continuo de la Entidad.

**Tabla 1: Matriz estratégica**

Objetivos Estratégicos Institucionales	Objetivos Específicos de la Estrategia de Gobierno en Línea			
	Eficiencia y Colaboración	Transparencia	Participación Ciudadana	Competitividad y Calidad de vida
Garantizar la administración, protección, conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.	X			
Asegurar el cumplimiento de las metas fijadas en los programas y proyectos en el Plan de Acción		X		
Mejoramiento continuo del Sistema de Gestión Corporativo de CORPOURABA.	X			
Prestar servicios eficaces, eficientes y efectivos que garanticen la satisfacción del cliente.			X	X
Consolidar un equipo humano idóneo y competente que brinde seguridad y confianza a nuestros clientes.	X			

Con la letra **X** se muestra la relación entre los objetivos estratégicos institucionales de La Corporación con los objetivos específicos de la Estrategia de Gobierno en línea.

El objetivo estratégico institucional 1: se relaciona con la eficiencia y colaboración, debido a que La Corporación deberá administrar los recursos naturales apoyada con los entes de la jurisdicción, cumpliendo con la normatividad legal vigente, en los tiempos establecidos y garantizando la eficiencia de estos

El objetivo estratégico institucional 2: se relaciona con la transparencia debido a que se puede hacer el seguimiento y la trazabilidad al cumplimiento de los planes, programas y proyectos de la entidad, a través de todos mecanismos de participación que establezca la entidad.

El objetivo estratégico institucional 3: se relaciona con Participación Ciudadana, debido a que busca mejorar continuamente los procesos internos impactando en la eficiencia y cumplimiento de las líneas Estratégicas del Plan de Acción de la entidad, buscando satisfacer las necesidades de los usuarios.

El objetivo estratégico institucional 4: se relaciona con competitividad y calidad de vida, debido a que busca alcanzar estándares de calidad que logren optimizar los procesos internos y externos en busca siempre de impactar la calidad de vida en el uso de manera sostenible de los recursos naturales. se relaciona también con el objetivo de participación ciudadana debido a que busca conocer las necesidades de nuestros usuarios a través de mecanismos de participación, con el ánimo de conocer el nivel satisfacción de los mismos, en procura del mejoramiento continuo.

El objetivo estratégico institucional 5: se relaciona con eficiencia y colaboración debido a que busca establecer un equipo humano con las competencias adecuadas que garanticen la óptima protección, brindando seguridad y confianza a nuestros usuarios en la administración de los Recursos Naturales.

## 2. TÉRMINOS EN CUMPLIMIENTO DE METAS

Comprende la identificación de los proyectos tendientes a garantizar la implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea y su contribución al cumplimiento de los objetivos misionales de la Corporación.

CORPOURABA implementará las acciones necesarias para ajustar el contenido de su Sitio Web Corporativo y dar cumplimiento a los criterios de cada una de las fases de Gobierno En Línea. Los plazos definidos para cada fase son los siguientes, según las directrices definidas en el Manual 3.1:

**Tabla 2. Plazos para el cumplimiento de la Estrategia GEL**

AÑO	Información en Línea	Interacción en Línea	Transacción en Línea	Transformación	Democracia en Línea	Transversales
2013	80%	80%	70%	70%	80%	75%
2014	95%	95%	95%	95%	95%	95%
2015	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Manual 3.1

### **3. MARCO DE ACCIÓN**

Comprende la identificación de los proyectos, actividades, acciones y/o planes tendientes a garantizar la implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea y su contribución al cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales de CORPOURABA. Para ello se tuvo en cuenta el resultado del Diagnóstico obtenido con la medición del manual 3.1 de GEL para los criterios que se implementarán en la presente vigencia en el portal Corporativo, especialmente en lo que respecta a los componentes de la Estrategia GEL: elementos Transversales, Información en línea, Interacción en Línea, transacción en línea, transformación y Democracia en línea.

A través de la ejecución del Plan de Acción GEL de CORPOURABA se propende estar en la vanguardia en los temas tecnológicos y de comunicaciones que permitan alcanzar los siguientes objetivos:

- Publicar datos abiertos para el desarrollo de servicios por parte de terceros.
- Tener trámites y servicios implementados por dispositivos móviles y TDT.
- Tener la mayor parte de sus transacciones con sus usuarios por medios electrónicos.
- Disminuir el consumo de papel promoviendo los medios electrónicos.
- Duplicar su participación en cadenas de trámites y ventanillas únicas.
- Duplicar el intercambio de información con otras entidades por medios electrónicos.
- Mejorar los procesos y procedimientos a través de la automatización de la información.
- Incorporar la participación Ciudadana por medios electrónicos en su forma de gestionar y tomar decisiones.
- Facilitar al usuario el acceso de la información y de los servicios en línea.

En la tabla N° 3, se detallan las actividades y acciones del Plan de Acción de Gobierno en Línea para esta vigencia, contemplando las metas, responsables y los plazos necesarios para su desarrollo.

**Tabla 3: Plan de Acción GEL 2015**

PLAN DE ACCIÓN GEL	
<b>Entidad:</b>	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABÁ – CORPOURABA
<b>Representante Legal:</b>	GABRIEL CEBALLOS ECHEVERRI
<b>Vigencia</b>	2015

Manual 3.1		Actividades para cumplir el Manual 3.1				Observaciones	Registros y/o verificadores	
Componente	Actividades	Criterio	Actividades	Meta	Responsables	Plazo		
Transversal	Institucionalizar la Estrategia de Gobierno en línea.	Planeación del Gobierno en línea	Elaboración del Plan de Acción de GEL para el 2015	un documento	SPOT y Comité GEL	Marzo 31 de 2015	Definición y aprobación de las actividades del 2015	Documento elaborado y aprobado
			mantener la Estrategia GEL en el ajuste del PAC	Un Sgto	Dirección, SPOT y comité GEL	Julio 30 de 2015	Debe ser transversal a toda la gestión de la Entidad	Informe de seguimiento
		Estrategia de apropiación	Capacitar a los funcionarios en temas relacionados con GEL y cero papel.	2 eventos	Comité GEL, Almacén	Diciembre 31 de 2015	Fortalecer la apropiación de la estrategia GEL y la política de cero papel.	Registros de asistencias
			Promover y divulgar la Estrategia GEL	2 campañas	Comunicador	Diciembre 31 de 2015	Divulgar el cumplimiento del plan a la comunidad a través de los medios	Informes, fotos, pantallazos
	Accesibilidad	Diseño y establecimiento de herramientas, como audios, videos, para su publicación en el sitio web Corporativo.	Una herramienta	SPOT, Líder GEL y comunicador	Diciembre 31 de 2015	Desarrollos entorno web, creación de audios y/o videos con los niveles de conformidad	Reporte de cumplimiento	
	Implementar un sistema de gestión de tecnología	Planeación del Ajuste tecnológico	Diseñar un plan de mejoramiento de la infraestructura tecnológica	Un documento	Subdirección de Planeación.	Agosto 30 de 2015	Mejoras en Infraestructura (hardware, software, redes, conectividad).	Informe o documento
			Hacer la gestión para la Disposición adecuada de los residuos tecnológicos.	Un informe	Área de Almacén y Comité GEL	Diciembre 30 de 2015	Implementar estrategias para la disposición adecuada.	Registros, documentos, fotos
		Protocolo de Internet IPv6	Actualización software, aplicativos, equipos conforme protocolo IPV6.	2 herramientas	SPOT y Comité GEL y Antitrámites.	Diciembre 31 de 2015	Mejora procesamiento de datos, interacción y servicios de red.	Informe semestral del proceso
	Implementar sistema de Gestión de Seguridad de la Información	Sistema de Gestión de Seguridad de Información SGSI	Implementar estrategias de SGSI: inventario de activos, análisis de riesgo, controles, tratamiento del riesgo	100% ejecución	SPOT y Comité GEL y Antitrámites.	Diciembre 31 de 2015	Implementar la política institucional de seguridad informática	Documento o informes
	Información en Línea	Publicación de información	Implementación y actualización a Política editorial	Implementar política editorial y actualización del sitio web de la entidad.	100% ejecución	Comunicación y Líder GEL	Diciembre 31 de 2015	Informes de avance
Publicación de Información			Publicación actualizada de la información en el sitio web corporativo.	100% revisada y actualizada	Comité GEL, Comunicador	Diciembre 31 de 2015	Incluir información que resulte de la gestión.	Sitio web de la entidad (informes de avances).

Manual 3.1			Actividades para cumplir el Manual 3.1				Observaciones	Registros y/o verificadores
Componente	Actividades	Criterio	Actividades	Meta	Responsables	Plazo		
Interacción en Línea	Habilitar espacios de interacción de Servicios de interacción de		Soportes en línea, vía chat	100% soporte	Espacio vital, Comunicaciones, Comité GEL	Diciembre 30 de 2015	Informe de eventos chats	
			Servicio información correo electrónico o RSS	100% atendido	Comité GEL, Comunicaciones	Diciembre 30 de 2015	Sitio web de la entidad	
			Avisos de confirmación y seguimiento PQRD:	% de cumplimiento	Comité GEL, Comunicaciones	Diciembre 30 de 2015	Sitio web de la entidad	
			Disponer encuestas percepción de servicios de la entidad.	2 encuestas	Comité GEL	Diciembre 30 de 2015	Informe de resultados de las encuestas	
	Habilitar espacios para interponer peticiones de Sistema de contacto, peticiones, quejas, reclamos y denuncias y		Implementación de Sistema en línea para contacto, peticiones, Quejas, reclamos y denuncias.	Un aplicativo	SPOT, Espacio vital, comunicador, Comité GEL	Diciembre 30 de 2015	Registros	
Transacción en línea	Disponer de trámites y servicios en Línea	Formularios para descarga	Mantener actualizados en SUIT los formularios Y Servicios para la exigencia de tramites	100% actualizados	SPOT y Comité GEL	Cronograma del DAFP	Sitio web del PEC vs sitio web de CORPOURABA	
		Ventanillas Únicas	En producción Integración de CITA con VITAL.	100% gestión	SPOT y Comité de Gobierno en Línea	Diciembre 30 de 2015	Informe de resultados	
Transformación	Hacer uso de medios electrónicos en procesos y procedimientos internos	Buenas prácticas	Plan Estrategia Cero papel y seguimiento del plan.	100% ejecución	Jefe de Almacén y Líder GEL	Diciembre 30 de 2015	Plan Cero papel y su respectiva resolución	Documento
		Procesos y procedimientos internos electrónicos	Mejoramiento de procesos misionales con desarrollos web y automatización información.	9 procesos	SPOT, SGAA y Comité GEL	Diciembre 30 de 2015	Implementación de aplicativos y mejoras en la automatización.	Informe de resultados de las actividades de mejoramiento
			Actualización sistema SINAP para la gestión administrativa, financiera y contable.	Un Software	Sub. Jurídica, Administrativa y Financiera	Diciembre 30 de 2015	Actualización del Sistema SINAP en ambiente web.	Sistema actualizado
Democracia en línea	Definir la estrategia de participación por medios electrónicos	Estrategia de participación de medios electrónicos	Actualizar el Plan de Participación ciudadana	100% actualizado	SPOT y Comité de Gobierno en Línea	Diciembre 30 de 2015	Formulación del plan 2015	Plan con su respectiva resolución
			Mantener actualizada Base de datos usuarios	100% actualizada	SPOT, comunicaciones y Comité GEL	Diciembre 30 de 2015	Establecer contacto para la participación Ciudadana, convocando la ciudadanía	Informe
			Interactuar a través de foros en los procesos de rendición de cuentas sociales y generar los resultados.	1 foros	SPOT, comunicaciones y Comité GEL	Diciembre 30 de 2015	Informe de las actividades realizadas en los foros planteados.	



# Prosperidad para todos

Manual 3.1		Actividades para cumplir el Manual 3.1				Observaciones	Registros y/o verificadores	
Componente	Actividades	Criterio	Actividades	Meta	Responsables			Plazo
	Abrir espacios de innovación abierta.	Promoción del uso de datos abiertos	Promocionar los datos abiertos a través de las redes sociales	3 redes sociales	Área de comunicaciones	Toda la vigencia	Utilizar diferentes medios como redes sociales, para promocionar la participación de la comunidad.	Informe de avances
	Abrir espacios para el control social	Uso de medios electrónicos en los espacios y procesos de rendición de cuentas	Consultar con los usuarios sobre los temas que deben ser incluidos en la Rendición de Cuentas.	1 foros	Sub de Planeación y Comité de Gobierno en Línea	Abril y Noviembre 2015	Promover participación: sitio web, correo electrónico, telefonía móvil, redes sociales, mensajes de texto	Informe
			Realimentación, discusión y resultados del proceso de la rendición de cuenta.	100% publicación	Sub de Planeación y Comité de Gobierno en Línea	Abril y Noviembre 2015	Publicar los resultados de las consultas, habilitar canales para interactuar con los usuarios y su publicación	Informe

#### **4. ESQUEMA DE SEGUIMIENTO**

La Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial, encargada de la consolidación del Plan de Acción GEL, deberá presentar los informes de avances del cumplimiento de dicho plan, de manera trimestral y un informe final con la descripción del desarrollo de cada una de las actividades y acciones previstas.

Para la revisión de los avances podría ser a través del Comité de Gobierno en Línea de CORPOURABA o mediante los medios electrónicos de la Corporación.

A su vez, el Jefe de Control Interno podrá realizar seguimiento y verificación al desarrollo y cumplimiento del Plan de Acción GEL, conforme a su programa y cronograma de trabajo.

SPOT debe integrar todas las recomendaciones y observaciones que resulten del seguimiento, para efectos de mejorar el cumplimiento del Plan de Acción GEL y el Manual 3.1.

Los documentos del Plan de Acción GEL con sus respectivos informes y soportes, reposaran en la Subdirección de Planeación y O.T.